

PRIMER DOCUMENTO DE IDEAS:



CONSULTAS REGIONALES
EN LÍNEA CON NIÑOS Y
NIÑAS SOBRE EL ACCESO
A LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR Y
SECUNDARIA GRATUITAS

¿DE QUÉ TRATA ESTO?



En muchas partes del mundo, el acceso a la educación preescolar y secundaria sigue siendo limitado debido a las elevadas tasas escolares y los costes asociados. En una encuesta de las Naciones Unidas (ONU), más de 8.000 niños de 40 países enviaron un mensaje claro y unánime: la educación debe ser gratuita, inclusiva y accesible para todos los niños en cada etapa de su desarrollo.

Para abordar esta brecha persistente, la ONU está considerando un nuevo Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño. El protocolo propuesto solicitaría a los países que garanticen la educación preescolar pública gratuita – con una duración mínima de un año – y la educación secundaria pública gratuita.

¿POR QUÉ ORGANIZAR CONSULTAS REGIONALES?



En septiembre de 2025, Estados, expertos y cinco delegados infantiles en representación de cinco regiones del mundo se reunieron en Ginebra para debatir el Protocolo Facultativo propuesto y el tema más amplio de la educación gratuita. La reunión concluyó con el plan de celebrar nuevas consultas antes del segundo período de sesiones, previsto para agosto de 2026.

Si se realizan consultas con adultos para fundamentar este proceso, es importante que también se dé a los niños la oportunidad de participar y compartir sus puntos de vista.

¿QUÉ PODRÍAMOS LOGRAR CON LAS CONSULTAS REGIONALES?



El artículo 12 de la Convención sobre los Derechos del Niño establece que los niños tienen derecho a participar en todas las decisiones que les afectan. Es evidente que la elaboración de un nuevo Protocolo Facultativo sobre el derecho a la educación afecta a niños de todo el mundo, por lo que deberían poder:

-  Obtener información sobre el nuevo Protocolo Facultativo y el proceso de negociación en curso,
-  Reunirse y debatir sus puntos de vista e ideas sobre las barreras financieras que impiden el acceso a la educación preescolar y secundaria gratuita en su país y región,
-  Coordinar sus actividades y esfuerzos de incidencia relacionados con el derecho a la educación gratuita y la elaboración del nuevo Protocolo Facultativo.

¿QUIÉNES SOMOS NOSOTROS?



Los miembros del Equipo de niños, niñas y adolescentes asesores de Child Rights Connect de Child Rights Connect han estado involucrados en el proceso relacionado con el Protocolo Facultativo durante más de dos años, a través de campañas de incidencia, cartas, consultas y participación en reuniones de la ONU.

En colaboración con los delegados infantiles que representan a las cinco regiones, los asesores infantiles pueden codiseñar y coorganizar las consultas con el apoyo de sus organizaciones y de los miembros del Grupo de Trabajo sobre la Infancia y el Derecho a la Educación de Child Rights Connect.

¿CÓMO PODEMOS HACERLO?



Las consultas se realizarán en línea, en un entorno seguro. Cada región tendrá una consulta en la que participarán entre 20 y 25 niños y niñas del continente con experiencia en la defensa de los derechos a la educación. La invitación se compartirá con organizaciones y redes de derechos de la infancia, así como con grupos informales, que podrán nominar hasta dos niños o niñas. Los participantes no deben cumplir 18 años antes de diciembre de 2026 y deben poder participar en alguno de los idiomas de la consulta.

Fechas propuestas:

- Consulta de África: diciembre de 2025
- Consulta de Europa: 2026
- Consulta de América Latina: 2026
- Consulta de Asia: 2026

MUCHAS GRACIAS

